

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HYAZE S.A
CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2018**

En Guayaquil, a las 10h30 del día diecinueve de julio del dos mil dieciocho, en la oficina ubicada en Guayaquil, Lomas de Urdesa, Av. Olmos 678, Condominio Galerías 2, Ofi. # 4, Primer Piso, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía "HYAZE S.A", con la presencia de los señores: **1) Arquitecto Hill Murillo John Eloy**, por sus propios derechos, propietario de 720.00 acciones; **2) Economista Hill Peña Jonathan Stuart**, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. - Con lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y dan derecho a un voto cada una.

Se designa para que presida la sesión a el Arquitecto Hill Murillo John Eloy en su calidad de Accionista y para que actúe como secretario Ad- Hoc al Economista Hill Peña Jonathan Stuart.

El secretario Ad- Hoc, expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se han formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar el único punto del orden del día que dice:

- 1. Conocer, aprobar y autorizar al Economista Hill Peña Jonathan Stuart a realizar la transferencia de 80 acciones, las cuales corresponden a la totalidad de acciones que lo hacen socio de la compañía HYAZE S.A.**

Constatado el quórum presente con los accionistas se procedió a dar lectura a la solicitud que hace el Economista Hill Peña Jonathan Stuart respecto a la petición de transferir sus 80 acciones, para lo cual es necesario que la Junta General de Accionistas, autorice dicha transferencia.

Luego de las deliberaciones del caso fue aprobado por unanimidad por los Accionistas la moción presentada por el Economista Hill Peña Jonathan Stuart y por consiguiente la autorizan a realizar la transferencia de 80 acciones, las cuales corresponden a la totalidad de acciones que lo hacen socio de la compañía HYAZE S.A.

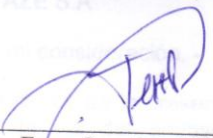
Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo Vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.



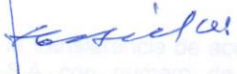
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para la constancia el presidente y suscrito por el secretario Ad-hoc que certifica. -


Econ. Jonathan Hill Peña
C.C# 0920196664

Secretario Ad-hoc de la Junta
Accionista


Arq. John Hill Murillo
C.C # 0900863028

Presidente de la Junta
Accionista

Guayaquil, 20 de Julio del 2018

Arquitecto.
John Eloy Hill Murillo
Gerente General
HYAZE S.A

De mi consideración. -

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía HYAZE S.A con número de RUC 0992527811001.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó de la siguiente manera: Ochenta acciones transferidas a la Sra. Alegría Hurel Nacer C.C 0914215157 con un valor cada una de Un (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción de ochenta Dólares Americanos.

Para que tome nota de esta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne a la presente le anticipo mis agradecimientos

Atentamente



Cedente

Econ. Jonathan Hill Peña
C.C# 0920196664

x 
Cesionario
Alegría Hurel Nacer
C.C # 0914215157

